



COLEGIO DE MÉDICOS DE CATAMARCA

RECONOCIDO MEDIANTE LEY 4652/91

Av. Güemes (O) 210 – CP (4700) Catamarca – Tel.: (0383)4642402 –

www.colegiomedicocat.com.ar

E-mail: colmecat@hotmail.com



ARANCELES MÍNIMOS Y ÉTICOS

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 501/25

Consulta Médica Especialista	\$ 29.000
Consulta Médica NO Especialista	\$ 24.700
Consulta Médica en Domicilio	\$ 36.000

Aprobados en Reunión de Consejo Directivo del día 30 de Diciembre del 2.025 por Resolución CD N° 501/25. Vigencia desde 1 de Enero hasta el día 31 de Enero de 2.026.-

CONSEJO DIRECTIVO

